

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 29/ 2015**

En Cariquima, a 10 de Abril de 2015, siendo las 11:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo respecta al acta anterior no tiene objeciones y aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no una observación respecto de la entrega de la documentación de Proyectos y apruebo.

El concejal Vicente García, saluda a todos los presentes, en lo concerniente al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

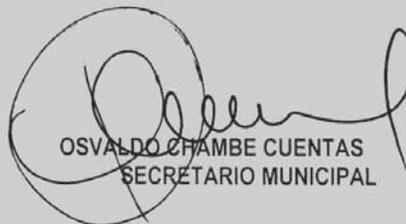
La concejala Luzmira Challapa, aprueba, saluda a todos los presentes, apruebo el acta anterior.

El concejal Rosauro García, saluda a todos los presentes, respecto del acta anterior no tengo reparos y aprueba.

El concejal Ángel Mamani, saluda a la comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo observaciones y apruebo.

**En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales, se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 11:25 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 29/ 2015**

En Cariquima, a 10 de Abril de 2015, siendo las 11:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo respecta al acta anterior no tiene objeciones y aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no una observación respecto de la entrega de la documentación de Proyectos y apruebo.

El concejal Vicente García, saluda a todos los presentes, en lo concerniente al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

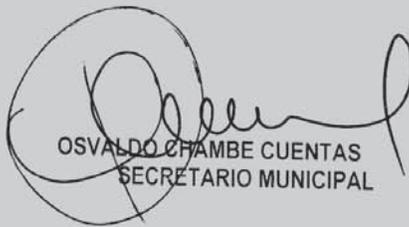
La concejala Luzmira Challapa, aprueba, saluda a todos los presentes, apruebo el acta anterior.

El concejal Rosauro García, saluda a todos los presentes, respecto del acta anterior no tengo reparos y aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a la comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo observaciones y apruebo.

**En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales, se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 11:25 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 30 / 2015**

En Colchane, a 10 de Abril de 2015, siendo las 11:25 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **ANALISIS CUENTA PUBLICA AÑO 2014.**

El Presidente del Concejo, saluda al cuerpo de concejales y comunidad en general, agradece por la asistencia, señala que en años anteriores se ha solicitado el mensaje de los señores concejales para la cuenta pública y hoy tenemos que entregar esta información nuevamente para la cuenta pública y solicita sea entregada lo antes posible.

El cuerpo de acuerda hacer llegar dentro de la semana todos los mensajes y sacarse las fotos para la cuenta pública.

Se termina la sesión siendo las 11:45,pm

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 31 / 2015**

En Colchane, a 10 de Abril de 2015, siendo las 11:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamin García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

• **PUNTOS VARIOS.**

El presidente del concejo, indica al cuerpo de concejales que se analizaran los puntos varios y deja abierta la sesión y se refiere a las posibles inauguraciones de los proyectos ya terminados:

- Localidad de Caraguano propone mes de julio.
- Localidad de Chulluncane, jueves 7 de mayo junto al primer concejo del mes.
- Localidad de Pisiga Carpa, mes de Junio la Plaza.
- Localidad de Mauque, los dirigentes señalaran la fecha.
- Localidad de Escapiña, no tenemos fecha.

El presidente del concejo solicita tener una mesa de trabajo con el seremi de Bienes Nacionales, para analizar el tema del proyecto de los empalmes domiciliarios, fecha por confirmar.

El concejal Benjamín García, consulta de porque se cambio el Horario de la luz y solicita que se reponga en el horario de 19:00 horas hasta las 24:00 horas ya que la comunidad esta reclamando que son muy pocas horas de luz y los niños deben hacer sus tareas.

El Presidente del concejo, instruye al secretario Municipal que se oficie un documento al encargado del motor para que se cumplan los horarios.

El Concejal Manuel Challapa, señala que la señora Flora Aguirre, pobladora de la localidad de Cariquima, tiene un pre Cáncer y solicita se le pueda ayudar con pasajes y estadía en Antofagasta, además señala que los resultados de los exámenes que ella se realizo durante el año 2012 no se los entregaron en su oportunidad ya que la señora Yolanda Flores Encargada de Salud le señalo que no habian llegado, pero la matrona que no se encuentra trabajando en la comuna, en su oportunidad le hizo exámenes y revisando su expediente encontró los del año 2012 y le dijo que tenia un pre cáncer yo pienso que este tema deberá solucionarlo la señora Flora Aguirre, mas adelante pero en estos momentos debemos ayudarla en su problema.

El presidente propone la suma de \$ 200.000- como ayuda social, el informe está confeccionado.

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba una ayuda social para la Señora Flora Aguirre, para estadía y pasaje a la ciudad de Antofagasta.

Se termina la Sesión, siendo las 12:25 horas.



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 32/ 2015**

En Colchane, a 10 de Abril de 2015, siendo las 13:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**INAUGURACION PROYECTOS CHIJO**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad de Chijo, e informa que se procederá a la inauguración de proyectos de Riego y fotovoltaicos.

El Presidente de la comunidad Indígena de Chijo, don Crescencio Esteban saluda a todas las autoridades presentes, cuerpo de concejales y comunidad en general y señala que se procederá a la colocación de la primera piedra del proyecto de paneles solares para iluminación domiciliaria y posteriormente nos trasladaremos a ver en terreno el proyecto de riego tecnificado.

El presidente del concejo, señala que para el pueblo de Chijo es un gran logro, poder contar con este sistema de alumbrado y de riego, señalar que nosotros tenemos el compromiso de hacer un sondaje en este pueblo.

Se termina la sesión siendo las 14:20 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 33/ 2015

En Cariquima, a 15 de Abril de 2015, siendo las 11:05 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo respecta al acta anterior no tiene objeciones y aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo observaciones y apruebo.

El concejal Vicente García, saluda a todos los presentes, en lo concerniente al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

La concejala Luzmira Challapa, aprueba, saluda a todos los presentes, apruebo el acta anterior.

El concejal Rosauro García, saluda a todos los presentes, respecto del acta anterior no tengo reparos y aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a la comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo observaciones y apruebo.

**En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales, se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 11:20 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 34 / 2015**

En Colchane, a 15 de Abril de 2015, siendo las 11:25 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

• **REUNION CON DIRECTORES DE VIALIDAD Y MOP.**

El Presidente del Concejo, saluda al cuerpo de concejales y comunidad en general, agradece por la asistencia, señala que el director de Vialidad, al cual les haremos llegar nuestras inquietudes sobre el sistema asfálticos desde el cruce Isluga hacia Enquelga y el tema de las señalizaciones ya que es necesario por el turismo en la comuna.

El Director de Vialidad señor Cristian Vásquez, señala que cuando se realizó el año pasado la reunión en Isluga en abril, salió la necesidad del camino río Isluga a Enquelga, sabemos que por años se ha estado pasando la moto niveladora, pero hoy a inicios de año se aprobó por el gobierno el plan de caminos básicos que tiene una duración desde el año 2014 al 2018, en este plan estaría el camino río Isluga a Enquelga.

El concejal Manuel Challapa, quiero saber si el camino Puchuldiza esta como prioridad dentro de los caminos, nosotros queremos que la prioridad sea río Isluga a Enquelga.

La encargada de proyectos de vialidad, que el camino río Isluga a Enquelga se realizara un tratamiento del camino como es un recebo granular y será tratado durante tres años posteriormente se vera el tratamiento con asfalto.

El concejal Vicente García, pienso que la priorización no es la correcta ya que la comunidad requiere el camino río Isluga a Enquelga, esto debido a que por este sector circula el turismo y la gran mayoría de los transportistas, Puchuldiza nos es prioridad para la comuna.

La dirigente de la comunidad indígena de Parajalla Yessenia Mamani, señala que se deben considerar los caminos del sector de Parajalla.

La concejala Luzmira Challapa, quiero hablar de los caminos rurales, específicamente los puentes, dentro de la oferta programática están considerados, por otro lado los pueblos ramales en el sector de Cariquima, en especial el sector de Umiña que todos los años con las bajadas del río los puentes sufren daños, pienso que debe pensar en realizar arreglo y reparaciones a estos.

El director de vialidad, se refiere al tema del saneamiento de los caminos que es una tarea pendiente pero nuestra prioridad es realizar carpetas asfálticas en los caminos durante estos años, para lo cual se contrataron dos empresas para la mantención global, por el sector de Camiña Colchane, está la empresa Trioval y por el sector de Cariquima esta Corval.

El presidente del concejo, consulta sobre la programación del recebo granular, desde río Isluga a Enquelga, por otro lado señala que sería importante conversar con el Intendente si podemos mejorar o cambiar este proyecto.

El Dirigente Jacinto Castro, señala que la población del sector Enquelga, su prioridad de caminos es del río Isluga a Enquelga.

El dirigente de Chaguane, señala que la global es compleja, se refiere al acceso al pueblo y con las bajadas del río no se puede llegar a este por lo que solicita se pueda hacer un puente para el paso al pueblo.

La dirigente de Parajalla, señala que en el sector hay caminos que todos los años se cortan con la bajada de los ríos por lo que solicita se puedan tener en cuenta al momentos de realizar arreglos en los puentes.

El Director Subrogante de Arquitectura, señala que el año 2013, nos reunimos para ver algunos proyectos de restauración de iglesias, pero para el tema de Isluga necesitamos el plan director aprobado por el concejo.

La concejala Luzmira Challapa, consulta sobre las inspecciones a las iglesias, habla de iglesia de Cariquima señal que está muy dañada y solicita de integre a un proyecto de restauración.

El presidente del concejo consulta al director de vialidad sobre las señáleticas.

El director de vialidad informa que se está trabajando en el tema y espera tener lo antes posible las soluciones y el catastro de estas

Se termina la sesión siendo las 12:35.pm

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 35 / 2015**

En Colchane, a 15 de Abril de 2015, siendo las 12:40 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

• **CABILDO ABIERTO.**

El presidente del concejo, indica al cuerpo de concejales que dentro de la tabla se encuentra el cabildo abierto con la comunidad de Isluga y deja abierta la sesión y concede la palabra a los caciques del pueblo.

El cacique de Aracsaya Leonardo Condore, habla de las costumbre, ejemplo la limpieza de los canales donde se debe hacer una faena para esta labor, por otro lado quiere saber qué pasa con los cacique del sector manca saya, nosotros nos acercamos a conversar con el subdirector de la Conadi don Isidro Mamani, para solicitar apoyo para las festividades de carnavales y nos dijo que nos habría apoyo para los caciques de Isluga.

El cacique Nicasio choque, dice que las autoridades ancestrales estamos pidiendo apoyo para nuestro pueblo, creo que se están perdiendo las costumbres ya que los alférez y mayordomos no acompañan a los caciques, debemos luchar solos ojala el municipio nos pueda apoyar.

El poblador Polonio Choque, saluda al alcalde y su cuerpo de concejales, caciques presentes, para los pobladores de Isluga son importantes los caciques ya que ellos son nuestras máximas autoridades, por lo tanto deben haber cada año caciques de los dos sectores, respecto de la limpieza de los canales y las faenas ancestralmente se han realizado hasta las puertas del templo, pienso que es importante que cada sector haga limpieza en su parte y en caso contrario se les multe por no cumplir con sus deberes, en lo que respecta a los caciques hemos tenido problemas con el sector Colchane ellos no han tomado cacique.

El alcalde señala que le da un poco de pena lo que ocurre en Isluga, el pueblo de un tiempo a esta parte en los cabildos asiste poca gente, pienso que existe poco interés por el pueblo, creo que para mejorar este tema se podría desafectar el pueblo de monumentos nacionales, el municipio tiene el compromiso de construir los baños públicos que son necesarios para las festividades.

El concejal Manuel Challapa, pienso que esto pasa por la voluntad de nosotros, sería importante tomar una decisión en conjunto, ojala que los alférezes que toman la fiesta vengan con sus caciques.

El concejal Rosauro García, es preocupante lo que está ocurriendo en el pueblo de Isluga, creo que lo que plantea el colega Manuel no va a funcionar, lo que pasa es que nadie se preocupa por el pueblo, primero los robos que están ocurriendo, el gran problema es el tema de los caciques, ojala pudieran ser subvencionados por el municipio con un sueldo mínimo.

La dirigente de la comunidad de Parajalla, señala que esto se viene planteando hace 5 años se dijo que podría ser subvencionado y a la fecha no ha ocurrido.

El presidente de la Junta de vecinos de Pisiga carpa, señala que los caciques no tiene recursos, sería importante que los alférez aporten el 50% de su sueldo y el otro 50% el municipio.

Se termina la Sesión, siendo las 14:25 horas.



OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 36 / 2015**

En Colchane, a 15 de Abril de 2015, siendo las 15:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **PUNTOS VARIOS.**

El presidente del concejo, indica al cuerpo de concejales que se analizaran los puntos varios y deja abierta la sesión y se refiere a la reunión de directorio que se realizara el día 24 de abril en la comuna de General Lagos, consulta quienes van a asistir:

- Manuel Challapa Castro
- Luzmira Challapa Mamani
- Benjamín García García

**El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba el viaje de los señores concejales, para participar en la Reunión de Directorio de la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá Arica Parinacota.**

El señor Alcalde somete a la aprobación del concejo municipal, el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo del Programa de la gestión Municipal de Colchane 2014, según el informe de la Unidad de Control.

**El Concejo Municipal en pleno, aprueba el cumplimiento del programa antes señalado, a fin que se proceda al pago de la Asignación correspondiente en el año 2015.**

Se termina la Sesión, siendo las 12:45 horas.



**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 37/ 2015**

En Cariquima, a 30 de Abril de 2015, siendo las 11:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo respecta al acta anterior no tiene objeciones y aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los colegas concejales y comunidad en general, respecto del acta anterior apruebo, con la salvedad que a la fecha no me han entregado el informe de los proyectos ejecutados en la comuna durante los años 2009 - 2014.

El concejal Vicente García, saluda a todos los presentes, en lo concerniente al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

La concejala Luzmira Challapa, aprueba, saluda a todos los presentes, apruebo el acta anterior.

El concejal Rosauro García, saluda a todos los presentes, respecto del acta anterior no tengo reparos y aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a la comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo observaciones y apruebo.

**En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales, se aprueba el acta anterior.**

Se termina la sesión siendo las 11:25 horas

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 38 / 2015**

En Colchane, a 30 de Abril de 2015, siendo las 11:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **APROBACION DE LA PARTICIPACION DEL MUNICIPIO EN EL FAEP 2015.**

El Presidente del Concejo, señala que tiene sus apreciaciones respecto de esta iniciativa, primero partió como PAGME, posteriormente se llamó FAGME, ahora le cambian nuevamente el nombre y se llamara FAEP, lo que veo es que el ministerio está preocupado del saneamiento de las deudas históricas del magisterio, por lo que debemos analizar el tema y pronunciarnos.

**El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba la participación de la municipalidad en el FAEP 2015.**

Se termina la sesión siendo las 12:05 pm



**OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 39 / 2015

En Colchane, a 30 de Abril de 2015, siendo las 12:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

• PUNTOS VARIOS.

El presidente del concejo, indica al cuerpo de concejales que se analizaran los puntos varios y deja abierta la sesión y se refiere a la solicitud que hizo llegar don ANGEL CHOQUE CASTRO, quien está solicitando una ayuda social, para ir en ayuda de su hijo que padece una enfermedad incurable, está pidiendo la suma de \$ 450.000.- ya que los remedios y el tratamiento es muy costos.

**El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, aprueba una ayuda social de \$ 500.000.- para don ANGEL CHOQUE CASTRO.**

El concejal Manuel Challapa, señala que están cobrando peaje para entrar a Pisiga Carpa.

El concejal Vicente García, señal que si fuera poblador de Pisiga Carpa, haría lo mismo ya que son terrenos privados.

El presidente del concejo, señala que se debe llamar a los dirigentes de la comunidad y junta de vecinos a una reunión con el concejo.

El concejal Benjamín García, señala que sería importante colocar un lomo de toro en los caminos dentro y las entradas al pueblo ya que los vehículos ingresan a bastante velocidad y atropellan el ganado y puede que atropellen a una persona.

Se termina la Sesión, siendo las 12:45 horas.

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 40 / 2015**

En Colchane, a 30 de Abril de 2015, siendo las 13:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosaura García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

**TABLA A TRATAR:**

- **CUENTA PUBLICA AÑO 2014.**

El locutor informa a la comunidad que de acuerdo con lo que indica la Ley, corresponde al Alcalde Rendir Cuenta Pública, a los señores concejales y comunidad en general, por lo que deja en estos momentos al Señor Teófilo Mamani García, alcalde de la comuna de Colchane, para que cumpla con lo que mandata la Ley.

El alcalde, procede a dar cuenta pública de la gestión realizada durante el año 2014.

AL CUMPLIR UN AÑO MAS DE GESTIÓN AL MANDO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE JUNTO AL HONORABLE CUERPO DE CONCEJALES, NO TENGO MÁS QUE EXPRESAR MIS SENTIMIENTOS DE AGRADECIMIENTO A LA COMUNIDAD COLCHANINA POR EL APOYO Y LA COMPRESIÓN QUE HAN TENIDO CON ESTA ADMINISTRACIÓN, SABEMOS MUY BIEN QUE NUESTRAS METAS SON DIFICILES DE ALCANZAR, PERO CON ESFUERZO Y TESÓN HEMOS IDO PASO A PASO AVANZANDO HACIA LA SENDA DEL DESARROLLO.

NUESTROS OBJETIVOS HAN IDO DE LA MANO CON EL DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS, LA CONSTANTE COORDINACIÓN CON DIVERSOS SERVICIOS PUBLICOS NOS HA PERMITO ABORDAR DISTINTAS TEMATICAS Y ABRIR UN ABANICO DE NUEVAS POSIBILIDADES A NUESTROS HABITANTES, TANTO EN EL ÁREA PRODUCTIVA, TURISTICA Y TAMBIÉN EN EL ÁMBITO DE LA SALUD.

PRECISAMENTE EN ESTOS EJES ESTARÁ CENTRADA EL ACCIONAR DE ESTE MUNICIPIO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, ENTREGAR HERRAMIENTAS PRODUCTIVAS A NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS SERÁ EL HORIZONTE A SEGUIR, DEL MISMO MODO, LA INCORPORACIÓN DE UN CESFAM A LA RED DE SALUD EN NUESTRA COMUNA SERÁ NUESTRO OBJETIVO CENTRAL, CON UNA POBLACIÓN QUE DÍA A DÍA NOS DEMANDA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ATENCIONES E INCORPORAR NUEVAS ESPECIALIDADES QUE MEJOREN EN TIEMPO Y CALIDAD AL SERVICIO A LOS HABITANTES DE COLCHANE.

PASO A DETALLAR LA GESTIÓN POR LOS DEPARTAMENTOS:

**DEPARTAMENTO SOCIAL**

Siguiendo un plan de trabajo trazado durante el año 2014, las actividades del Departamento Social se basan en cuatro áreas específicas:

## 1) PROGRAMA DE AYUDA ASISTENCIAL

Destinado a apoyar a las familias que viven en condiciones de precariedad económica y consiste en la asistencia directa y específica dirigida a personas y/o grupos familiares que presenten problemas o carencias puntuales asegurándole medios indispensables para su sobrevivencia. Considera la atención de público, tanto en las oficinas municipales como en terreno, de lunes a viernes en el horario de atención municipal dando respuesta a la demanda de atención vinculadas a las más diversas necesidades e inquietudes de la comunidad e incluye la entrega de ayudas como artículos o alimentos no perecibles (canastas familiares), pasajes, consultas y/o recetas médicas, urnas mortuorias, materiales de construcción y vestuario escolar a todo el alumnado de las escuelas de la comuna.

## 2) PROGRAMA DE EMERGENCIA

Cabe destacar el apoyo que el municipio entrega a las familias que se ven afectadas por las inclemencias climáticas en esta zona. A través de la Oficina Comunal de Emergencia, a cargo del Departamento de Desarrollo Social, no solo se preocupa de informar a las autoridades regionales (Gobernación e Intendencia) con el Informe Alfa, sino que en terreno brinda el apoyo humano y material que en estas circunstancias las familias requieren, entregando a la población nylon, parafina y artículos no perecibles.

## 3) PRESTACIONES SOCIALES

Las que dividimos en Prestaciones Sociales del Estado, que consideran el acceso a beneficios sociales otorgados por el Estado, a través de programas ejecutados por el municipio o que el municipio canaliza directamente a los beneficiarios, y las Prestaciones Sociales Municipales, que consideran la entrega directa de beneficios o actividades especialmente programadas para la promoción de entretención e integración de los habitantes de la comuna.

## 4) PROGRAMA COMUNITARIO

Contempla la capacitación, supervisión, orientación y el asesoramiento de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna, apuntando a fortalecerlas como institución inserta en el crecimiento y desarrollo de nuestra comuna. El Programa busca entregar las herramientas necesarias para que cada una de las Organizaciones Sociales de nuestra comuna se fortalezcan mediante la participación a proyectos ya sea municipales o proyectos de los diferentes organismos de estado.

En total hemos entregado ayuda por prestaciones del Estado por una suma de \$ 31.700.000 y prestaciones municipales por una suma de \$ 31.600.000 lo que hace un total de \$ 63.000.000.

## DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO:

Colchane es una de las comuna que cuenta con la mayor cantidad de superficie de la región de Tarapacá (88.041,41 háas). Además de acuerdo al Censo Agropecuario de 2007, Colchane es la comuna con mayor número de camelidos (15.561 cabezas) y la tercera en número de alpacas (2.671 cabezas) en Chile. En el ámbito del cultivo de quinua, se perfila con un potencial de 1.000 hectáreas, para llegar a ser la Capital Nacional de la Quinua bajo una producción amigable con el medio ambiente, es decir, orgánica. En el ámbito de artesanía se están realizando proyectos de intercambio de experiencias, banco de lanas, revalorización de tejidos y teñido. El fortalecimiento a las asociaciones y cooperativas agropecuarias es de vital importancia para el éxito el desarrollo productivo.

Durante el año 2014 se gestionaron las siguientes iniciativas:

- **ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA PREPARACIÓN DE SUELO.**
- **GIRA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA.**

- Curso de manejo de situación predial fitosanitaria y prácticas de manejo orgánico en el cultivo de quinua
- Adquisición y traslado de fardos de alfalfa.
- Convenio Compartido – INDAP y artesanías de Colchane. Innovación de tejidos.
- PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS
- CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS DE ACOPIO. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO
- CONSTRUCCIÓN CORRALES TECHADOS. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO.
- CONSTRUCCIÓN INVERNADEROS. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO
- PROGRAMA ESPECIAL DE ARTESANIA. INFRAESTRUCTURA, IMPLEMENTACIÓN E INSUMOS. PROGRAMA INDAP INCENTIVO FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO
- PROYECTO DE RIEGO ASOCIATIVO, COMUNIDAD DE AGUAS HUAYTANE
- APROVECHANDO LA ENERGIA FOTOVOLTAICA EN EL ALTIPLANO AYMARA, COMUNIDAD INDIGENA AYMARA DE CHIJO.
- ADQUISICIÓN DE INSUMOS ARTESANALES, PROYECTOS DE INVERSIÓN INDAP

Todas estas acciones hacen un total de \$ 320.000.000 en inversión durante el año 2014 en el ámbito productivo para nuestra comuna.

#### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DURANTE EL AÑO 2014 REALIZO UNA IMPORTANTE CARTERA DE INVERSIONES, DONDE SE PUEDE DESTACAR EL INICIO DE LAS OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL LICEO POLITECNICO DE COLCHANE, LA CUAL TENDRA UNA DURACIÓN DE UN AÑO, CON LO CUAL GARANTIZAREMOS QUE EL AÑO ESCOLAR 2016 HABRA UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA LOS JOVENES DE NUESTRA COMUNA.

DE LOS FONDOS RESCATADOS Y EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2014 PODEMOS MENCIONAR LOS SIGUIENTES:

- Adquisición Grupo electrógeno Kaufmann de 60KVA para la localidad de Chulluncane.
- Construcción Servicios Higiénicos para Colchane.
- Adquisición de Baños Químicos para la Municipalidad de Colchane.
- Construcción Plaza Pública de Pisiga Carpa
- Construcción Pavimentos Calle N°1 de Chulluncane.

- Normalización de Títulos de Dominios para 400 beneficiarios de la Comuna de Colchane para el Proyecto Eléctrico Pachica – Colchane.
- Adquisición Juegos Modulares plaza Pública de Colchane.
- Cartera de Proyectos a familias y comunidades Indígenas a postular a Fondos CONADI.
- Mejoramiento de Muros y Techumbre Escuela de Enquelga.
- Mejoramiento de Muro en Sede Social de Cotasaya.
- Reposición Cierre Perimetral Escuela de Mauque.
- Reposición de Techumbre Sede Social de Pisiga Carpa.
- Reposición de Techumbre en edificio Consistorial.
- Construcción Plaza Pública de Ancuauqe.
- Construcción Multicancha de Huaytane
- Construcción Pavimentos Calle 1 y 2 de Enquelga.
- Construcción Multicancha de Mauque.
- Construcción Plaza Pública de Escapiña.
- Construcción Pavimentos Calle N° 1 de Cotasaya.
- Construcción Plaza Pública de Caraguano.
- Construcción Pavimentos Calle N° 1, 2, 3 y 4 de Pisiga Carpa.
- Construcción Plaza Pública de Ancovinto
- Construcción Pavimentos Calle N° 1 de Colchane.

Estas obras realizadas durante el año 2014 hacen una inversión de \$ 1.125.472.185 pesos, lo cual nos permitió abarcar parte importante de todo el territorio comuna.

#### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

El Departamento de Educación ha realizado durante el año 2014 las siguientes iniciativas:

- Creación de taller PSU en modalidad diurna y nocturna con la finalidad de optimizar la preparación de nuestros alumnos para dicha prueba.
- Servicio de Transporte Escolar para los alumnos del Liceo Politécnico de Colchane.
- Proyecto E.I.B. Estos proyectos contemplan diversas actividades tendientes a rescatar la artesanía ancestral mediante técnicas ancestrales propias de la comunidad, con el apoyo del educador tradicional.

- Adquisición de pizarra interactiva el monto que haciende a \$ 5.687.686.
- Terminación Salón de Actos Liceo Politécnico de Colchane, obra que tuvo un costo aproximado a los \$ 14.000.000.-
- Construcción Techumbre Internado de Damos Liceo Politecnico de Colchane, obra que tuvo una inversión de \$ 22.000.000.-
- Adquisición de Estufas para las salas del Liceo Politécnico de Colchane. Por un costo de \$ 15.000.000.-
- Renovación del Mobiliario de los Internados de la comuna, Escuela de Cariquima y Liceo Politécnico de Colchane, adquisición que supero los \$ 22.000.000.-
- Implementación de los Fondos de Revitalización, que viene a satisfacer algunas necesidades menores de los establecimientos de la Comuna.

#### DEPARTAMENTO DE SALUD:

El Departamento de Salud Municipal y sus orientaciones están dirigidas a entregar una atención de calidad a los usuarios del sistema de Salud y el extra sistema, entregando modelo de Salud familiar con pertinencia Cultural, con un equipo de profesionales multidisciplinarios en Consultorio Rural, Posta Enqulega y Posta de Cariquima.

Los objetivos principales son la ejecución con eficiencia y eficacia los convenios suscritos entre el ministerio de Salud y La Ilustre Municipalidad de Colchane, a si mismo enfocada a realizar gestiones importantes en cuanto a equipamiento y otros, con la finalidad cumplir con las normas y procesos de una administración exitosa.

Durante el año 2014 ejecutó los siguientes convenios y programas:

- 1.- **PROMOCION DE SALUD**, por un monto total \$ 13.672.281.- pesos.
- 2.- **Convenio Programa Apoyo al desarrollo biopsicosocial en las redes asistenciales** por un monto total de \$ 11.242.000.
- 3.- **Convenio "programa de atención domiciliaria a personas con discapacidad severa** por un monto de 4.365.180.- Pago a cuidadores
- 4.- **Convenio de programa de Resolutividad en APS** \$ 2.399.889.-
- 5.- **Convenio Imágenes de Diagnostico en atención primaria** por un monto de \$ 1.645.350.-
- 6.- **Convenio de ejecución programa nacional de control de enfermedades respiratorias de niño y adulto**, por un monto de 11.537.400.-
- 7.- **Convenio Servicio de Emergencia Colchane y Cariquima** por un monto de \$ 51.021.550.-
- 8.- **Convenio especial salud y pueblos indígenas** por un monto de \$ 6.960.000.-
- 9.- **Convenio Equidad de salud Rural** por un monto de \$ 36.660.000.-
- 10.- **Convenio Programa Mantenimiento de Infraestructura Establecimiento** por un valor de \$3.853.300.-

11.- Convenio Habitabilidad por un valor de \$ 6.390.000.-

Todos estos convenios gestionados a través del Departamento de Salud hacen un total de \$ 149.746.950.- pesos.

**DEPARTAMENTO FINANZAS:**

En el área financiera la Ilustre Municipalidad de Colchane ha implementado una serie de medidas para poder hacer la gestión más eficiente y transparente:

- Sistema de adquisiciones a través de la plataforma del Mercado Publico.
- Implementación y Actualización de la Pagina Web de Transparencia llegando a un 60% de desarrollo durante el 2014.
- Implementación de Software de remuneraciones y sistemas Contables en la Unidad.
- Balances presupuestarios al día y nivel de endeudamiento completamente saneado a diciembre del 2014.

Estas y muchas medidas han permitido llevar un año 2014 completamente normal y pensando en el desarrollo de nuestros hermanos.

LA TEMÁTICA ENERGÉTICA TAMBIÉN DEBE CENTRAR NUESTROS ESFUERZOS, INCORPORAR NUEVAS ENERGÍAS RENOVABLES Y NO CONTAMINANTES REQUIERE DE UN IMPULSO SIGNIFICATIVO, ES PREPONDERANTE INVERTIR EN AQUELLO, YA QUE EL ETERNO RETRASO DE LA CONEXIÓN ELÉCTRICA PACHICA – COLCHANE, HACE QUE TENGAMOS QUE TOMAR UN RUMBO ALTERNATIVO, PARA APALEAR EN CIERTA MANERA ESTA ENORME NECESIDAD.

AVANZAR HACIA UN FUTURO MÁS PRÓSPERO PARA NUESTRA COMUNA Y PARA SUS HABITANTES ES EL OBJETIVO CENTRAL DE ESTE ALCALDE, CONCEJALES Y DE TODO EL EQUIPO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SATISFACER LA MAYOR CANTIDAD DE NECESIDADES A NUESTROS POBLADORES REQUIERE DE UN GRAN ESFUERZO Y PARA ELLO ES PRIMORDIAL LA UNIDAD DE TODOS POR EL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS.

VIVA COLCHANE.

Se termina la Sesión, siendo las 14:00 horas.

  
OSVALDO CHAMBE CUENTAS  
SECRETARIO MUNICIPAL